



MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN

HABIENDO FINALIZADO EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SUBSANACIONES A LA LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL, EN LA MODALIDAD DE CONTRATO DE ACCESO AL SISTEMA ESPAÑOL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION, DE LA CATEGORÍA DE **INVESTIGADOR DOCTOR O EQUIVALENTE**, FUERA DE CONVENIO, EN EL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III, CON CARGO AL PROYECTO **“EUROPEAN HUMAN BIOMONITORING INITIATIVE (HBM4EU)-ACTION”**, nº exp. **SPY 1305-16-1-INV DOCTOR-2**, PUESTO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DEL SUBSECRETARIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN DE FECHA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2020, SE REMITE DE NUEVO CON LAS MODIFICACIONES PRODUCIDAS PARA SU PUBLICACIÓN EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III Y EN SU PÁGINA WEB: <http://isciii.es> Y EN EL PUNTO DE ACCESO GENERAL, A TRAVÉS DE SU PÁGINA WEB: <http://www.administracion.gob.es>

- SE INCLUYE EL ANEXO I: “LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS TRAS SUBSANACIÓN”, CORRIGIENDO EL ERROR TIPOGRAFICO DEL SEGUNDO APELLIDO DE Dª NOELIA DOMINGUEZ, MORUECO EN LUGAR DE MORUELO.
- SE INCLUYE EL ANEXO II: “LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS TRAS SUBSANACION”

MADRID A 22 DE OCTUBRE 2020
INSTITUTO DE SALUD CARLOS III



OFICINA DE INFORMACIÓN



ANEXO I
LISTA DE ASPIRANTES ADMITIDOS TRAS SUBSANACION
SPY 1305-16-1-INV DOCTOR-2

Nº DE ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE
1	DE LA CRUZ VILLAR	LAURA
2	DOMINGUEZ MORUECO	NOELIA
3	JULIA MOLINA	MIGUEL
4	SORIANO SANTACRUZ	MARIA

ANEXO II
LISTA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS
SPY 1305-16-1-INV DOCTOR-2

No figura ningún candidato con causa de exclusión

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

- A. Solicitud presentada fuera de plazo.
- B. No aportar fotocopia de la titulación requerida, o la presentada no es la exigida en la convocatoria para acceder a la plaza a que se opta.
- C. Solicitud incompleta por no indicar la convocatoria, número de expediente, código de contrato, o los señalados no corresponden a esta convocatoria.
- D. Solicitud incompleta por no estar firmada y/o faltar datos de identificación.
- E. No poseer la nacionalidad, conforme al punto 2.1. de la convocatoria.
- F. No tener la edad requerida.
- G. No haber sido contratado mediante esta modalidad, en la misma o distinta entidad, por un tiempo superior a cinco años o superarlos como consecuencia de la contratación propuesta en esta convocatoria.